

CURSO DE OFICIAL TÉCNICO NIVEL 1

INTRODUCCIÓN

Los Oficiales Técnicos son los encargados de dirigir la competición de acuerdo con el Reglamento de Competiciones

La FETRI tiene reconocidas las siguientes categorías:

- Oficial Técnico FETRI Nivel 1
- Oficial Técnico FETRI Nivel 2
- Oficial Técnico ITU Nivel 1

Por encima del Nivel 1 ITU, es World Triathlon quien se encarga de la formación de los dos siguientes niveles internacionales:

- Oficial Técnico ITU Nivel 2
- Oficial Técnico ITU Nivel 3a
- Oficial Técnico ITU Nivel 3b

Toda la información relativa al colectivo de Oficiales se encuentra disponible ([aquí](#))

ESTRUCTURA DE FORMACIÓN CURSO DE OFICIAL TÉCNICO DE TRIATLÓN FETRI NIVEL 1

La parte teórica del curso estará dividida en dos partes:

- Una parte común impartida desde la FETRI mediante aula virtual en tres sesiones de 3h y 30 minutos cada una:
 - Sábado 27 de marzo, de 11 a 14:30 horas
 - Domingo 28 de marzo, de 11 a 14:30 horas
 - Sábado 3 de abril, de 11 a 14:30 horas
- Una parte específica presencial en Sevilla (Aspirantes de oficial de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba) y Roquetas de Mar (Aspirantes de oficial de Jaén, Málaga, Granada y Almería) que el tutor de cada Federación Autonómica en coordinación con la FETRI impartirá el domingo 4 de abril de 11 a 12:30 horas. El lugar exacto será informado por e-mail a cada inscrito.

La parte práctica constará de 3 prácticas en las que el oficial deberá estar tutelado por un tutor asignado por el Comité de Oficiales de la Federación Andaluza.

Para dichas prácticas podrán utilizarse cualquiera de las competiciones existentes dentro del calendario andaluz de la temporada.



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F - Modulo 18
41092 - SEVILLA

Para la parte online se crearán salas on-line para un máximo de 20 participantes.

PROYECTO DEL CURSO

Los requisitos para poder realizar la inscripción al curso de Nivel 1 son los siguientes:

- Los aspirantes deberán tener 16 o más años en el momento del curso y estar en posesión del título de la ESO o equivalente/superior.
- Aprobar una evaluación psicotécnica para el cumplimiento de las labores de oficial, que se realizará el domingo 4 de abril una vez finalice la clase presencial.
- Para el caso de deficiencias físicas o mentales será necesaria la evaluación de un clasificador.

Otros:

- El Certificado de asistencia se le expedirá a todos los aspirantes que superen las pruebas teóricas y prácticas.
- El Título de Oficial FETRI Nivel 1, se les diligenciará a aquellos que cumpliendo el punto anterior expidan la Licencia Deportiva (se explica al final de este texto).
- La Federación Autónoma, tramitará el seguro de un día, para que el alumno pueda asistir al curso, y así poder tener cobertura de seguro.
- La licencia nacional únicamente se podrá expedir una vez el oficial haya aprobado el curso acorde a la normativa explicada en este apartado.

OBJETIVOS

- Conocimiento del Triatlón y sus modalidades, y la aportación de los oficiales a este deporte
- Iniciación en el papel de Oficial Técnico
- Conocer el funcionamiento del reglamento y las sanciones, y saber cómo actuar
- Conocer el trabajo a desarrollar por el Oficial en los diferentes segmentos

TEMARIO

Historia y Estructura de la FETRI / FEDERACIONES AUTONÓMICAS 0,5 horas

Actitud y Aptitud de los Jueces y Oficiales 1 horas

El Reglamento de Competiciones (incluye) 9 horas

- Funciones de los Jueces y Oficiales
- Control de Material
- Los Segmentos
- Las Sanciones
- Áreas de Transición

Control de tiempos y dorsales 1,5 horas



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F - Modulo 18
41092 - SEVILLA

Total, fase teórica 12 horas

EVALUACIÓN

Test de preguntas proporcionado por el Comité Nacional de Jueces y Oficiales, con la calificación de APTO o NO APTO.

Realización de un ejercicio teórico a realizar en casa donde responderán con referencias al reglamento. Este ejercicio será corregido por el tutor del curso.

En el caso de ser NO APTO, no podrá continuar con la fase práctica.

PERIODO DE PRÁCTICAS

Prácticas en 3 competiciones, bajo la supervisión de un tutor asignado por el Jefe de Estudios para cada competición, y que al final calificará al alumno como APTO o NO APTO. Las prácticas no serán remuneradas.

Total fase práctica 18 horas

INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción se fija en 140 € para no federados/as en triatlón y 120 € para Federados/as en triatlón. La cuota de inscripción incluye:

- Formación aula virtual (9 horas) y presencial (3 horas)
- Certificado de haber completado la fase teórica (caso de superarla)
- Seguro Deportivo
- Licencia Deportiva para la temporada 2021
- Polo de Oficial

El plazo de inscripción se abre el martes 9 de marzo a las 10:30 horas y finalizará el martes 23 de marzo a las 14 horas.

Se realizará on-line a través de una Plataforma de Pago Virtual donde se insertarán los datos y se realizará el pago mediante tarjeta bancaria. En la dirección web: inscripciones.triatlonandalucia.org

Para incidencias con la inscripción, llamar al número de teléfono 954460298 (Ext. 1) o mandar un e-mail a inscripciones@triatlonandalucia.org

En el caso de que el/la aspirante obtenga la calificación de No Apto, tendrá derecho a la devolución de 100 € si el/la aspirante es No Federado/a y de 80 € si es Federado/a.

En el caso de un oficial que lleve 2 años sin federarse y máximo 5, y tenga interés en volver a federarse, tendrá que ponerse en contacto con el Responsable de Jueces y



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F - Modulo 18
41092 - SEVILLA

Oficiales de Andalucía, Alvaro del Castillo en el número de teléfono 607557151 o en el e-mail juecesyoficiales@triatlonandalucia.org

PLAZAS DISPONIBLES POR PROVINCIA:

- 10 por Almería (por riguroso orden de inscripción)
- 5 por Cádiz (por riguroso orden de inscripción)
- 5 por Córdoba (por riguroso orden de inscripción)
- 10 por Granada (por riguroso orden de inscripción)
- 10 por Huelva (por riguroso orden de inscripción)
- 5 por Jaén (por riguroso orden de inscripción)
- 5 por Málaga (por riguroso orden de inscripción)
- 5 por Sevilla (por riguroso orden de inscripción)

Cada aspirante a oficial, tendrá que inscribirse en la provincia donde reside o vaya arbitrar y con la inscripción se compromete expresamente a arbitrar en dicha provincia. No se podrán inscribir en otras provincias aun habiendo plazas libres.

CONSULTAS e INFORMACIÓN:

Para cualquier duda o consulta, pueden ponerse en contacto con el Responsable de Jueces y Oficiales de Andalucía, Alvaro del Castillo en el número de teléfono 607557151 o en el e-mail juecesyoficiales@triatlonandalucia.org